



**ACTA No. 023**  
**H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

**SESIÓN 023 extraordinaria**

En Hermosillo, Sonora, a las 09:00 horas del viernes 14 de junio de 2024, en la sala de juntas de la jefatura del Departamento de Física en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 023 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 22.
4. Ratificación de comisión de reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Física.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de convocatoria para concurso de evaluación curricular abierto, en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado en el área de Física Básica.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de convocatoria para concurso de evaluación curricular abierto, en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado para las asignaturas 123, Nuevas tecnologías de la información y la comunicación 20001 y 20007, Taller de formación integral: Competencia digital.
7. Discusión y, en su caso, acuerdo de programación del semestre 2024-2 para turnarse a dictamen del Colegio de Facultad.
8. Información sobre la organización del foro dentro del procedimiento para la elaboración del proyecto Estatuto General.
9. Discusión sobre procedimiento para la contratación de profesores o profesoras de tiempo completo por tiempo indeterminado para el semestre 2024-2.

**PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum. (00:25)**

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación de quórum, estando presentes 9 integrantes del órgano, 7 con derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Est. Marta Isabel Mendivil Ulloa (en línea), Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, M.C. María Marcela González Canales, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

M. J. E. M.





## PUNTO 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. (02:23)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta en pantalla el orden del día, y lo pone a consideración de este H. Colegio. Posteriormente, pregunta a los miembros del H. Colegio Departamental si tienen algún comentario u observación.

La profesora M.C. González Canales pregunta por la contratación de las prórrogas, a lo cual el presidente del H. Colegio Departamental responde que este punto puede discutirse en el punto 7 del orden del día.

El presidente del H. Colegio Departamental comenta que antes de la discusión de los puntos 5 y 6 debió discutirse la conformación de los bancos de jurados, lo cual omitió al momento de hacer el citatorio de esta reunión del H. Colegio Departamental. Agrega que en esta reunión dará a conocer información relativa al banco de jurados. Por su parte, el Dr. Duarte Zamorano comenta que la discusión del banco de jurados debe incluirse en el orden del día como un punto aparte, como un acuerdo de este H. Colegio.

El Dr. Castellanos Moreno menciona que debe discutirse el reglamento de evaluación curricular, para el que procedimiento de contratación sea lo más transparente posible. Por su parte, el presidente del H. Colegio Departamental argumenta la razón de la prisa en la aprobación y publicación de las convocatorias mencionadas en los puntos 5 y 6 del orden del día, con lo que coincide el Dr. Duarte Zamorano.

Dada la discusión anterior, el presidente del H. Colegio Departamental pone a consideración un punto adicional, como nuevo punto 5, en el orden del día, a saber, "Discusión del banco de jurados y creación de un reglamento de evaluación curricular", y luego lo somete a votación.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 22.
4. Ratificación de comisión de reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Física.
5. Discusión del banco de jurados y creación de un reglamento de evaluación curricular.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de convocatoria para concurso de evaluación curricular abierto, en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado en el área de Física Básica.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de convocatoria para concurso de evaluación curricular abierto, en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado para las asignaturas 123, Nuevas tecnologías de la información y la comunicación 20001 y 20007, Taller de formación integral: Competencia digital.
8. Discusión y, en su caso, acuerdo de programación del semestre 2024-2 para turnarse a dictamen del Colegio de Facultad.



M.C. J.J.L.  
A.





# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-71/2024

- 9. Información sobre la organización del foro dentro del procedimiento para la elaboración del proyecto Estatuto General.
- 10. Discusión sobre procedimiento para la contratación de profesores o profesoras de tiempo completo por tiempo indeterminado para el semestre 2024-2.

conforme a la siguiente

### VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

### PUNTO 3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 22. (39:28)

El presidente del H. Colegio Departamental muestra en pantalla el acta de la sesión 22 de este H. Colegio, comenta brevemente sobre esta, y solicita a los miembros del H. Colegio Departamental sus comentarios, en caso de haberlos.

El Dr. Duarte Zamorano sugiere que el punto 3 se acomode en el acta de esta sesión después del punto 2—y no después del punto 5.

Debido a que no hay más comentarios u observaciones, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el acta de la sesión 22 de este H. Colegio.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el acta de la sesión 022 del H. Colegio Departamental, conforme a la siguiente

### VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

J. J. e. w.





# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-71/2024

## PUNTO 4. Ratificación de comisión de reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Física. (13:27)

El presidente del H. Colegio Departamental muestran en pantalla la solicitud de reestructuración de la comisión del plan de estudios de la Licenciatura en Física, hecha por el coordinador de la Licenciatura en Física, el Dr. Gerardo Saavedra Rodríguez. En este documento, el Dr. Saavedra Rodríguez solicita a este H. Colegio agregar a los profesores Dr. Ramón Iñiguez Palomares y Dr. Ramón Ochoa Landín a la comisión de reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Física.

Debido a que no hay comentarios u observaciones por parte de los miembros del H. Colegio Departamental, el presidente de este H. Colegio Departamental somete a votación la solicitud hecha por el Dr. Saavedra Rodríguez.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba la incorporación de los profesores Dr. Ramón Iñiguez Palomares Dr. Ramón Ochoa Landín a la comisión de reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Física, conforme a la siguiente

### VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

## PUNTO 5. Discusión del banco de jurados y creación de un reglamento de evaluación curricular. (16:15)

El presidente del H. Colegio Departamental muestra en pantalla el actual banco de jurados del Departamento de Física, y comenta brevemente sobre esto. En particular, propone que se eliminen de este banco de jurado los profesores o profesoras que ya no son parte del Departamento de Física, y solicita a los miembros del H. Colegio Departamental comentarios, observaciones, o propuestas sobre el banco de jurados en discusión.

El Dr. Castellanos Moreno comenta que debe enviarse a la comisión de Ingreso y Promoción del H. Colegio Departamental este banco de jurados para su actualización y solicita que esta comisión responda lo antes posible.

El presidente del H. Colegio Departamental enfatiza la importancia en sacar las convocatorias mencionadas en los puntos 6 y 7 lo antes posible, y recuerda a este H. Colegio el compromiso que se adquiere de tener un jurado para estas convocatorias. Por lo tanto, se le solicitará a la

M. J. L.







# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-71/2024

comisión de Ingreso y Promoción que tenga actualizado el banco de jurados para el siguiente miércoles 19 de junio. Agrega que deberá tenerse un jurado para el siguiente viernes 21 de junio, para poder sacar las convocatorias mencionadas, con lo cual coinciden varios miembros del H. Colegio Departamental.

A sugerencia de la profesora M.C. González Canales, el presidente del H. Colegio Departamental comenta que es necesario revisar la normativa sobre la conformación del banco de jurados. Concluye, además, que será necesario enviar la conformación del banco de jurados a las distintas academias del Departamento de Física para su comentario.

Dicho lo anterior, el presidente del H. Colegio Departamental propone el siguiente

**Acuerdo 5.a.** Que se turne a la comisión de Ingreso y Permanencia, del H. Colegio Departamental, la actualización del banco de jurados del Departamento de Física y que, una vez hecha esta actualización, esta comisión consulte a las presidencias de academia para su opinión. Además, que se solicite a la comisión de Ingreso y Permanencia que tenga actualizado el banco de jurados para el miércoles 19 de junio del presente año.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el **Acuerdo 5.a** conforme a la siguiente

### VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

Continuando la discusión del punto 5, el Dr. Castellanos Moreno explica su propuesta de reglamento para la evaluación curricular, cuyos puntos principales son: (1) seguir el reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades Académicas del Estatuto de Personal Académico (EPA), y los puntajes del Anexo 2 de este reglamento; (2) qué hacer en caso de empate; (3) el jurado debe entregar una tabla detalla con los puntos asignados a cada participante y este debe argumentar claramente cuando no se den; y (4) que el proceso de evaluación quede asentado en un acta de este H. Colegio. Agrega que su propuesta se turne a la comisión de Asuntos Normativos para su análisis y discusión.

El presidente del H. Colegio Departamental menciona que una de las academias del Departamento de Física le hizo llegar unas tablas de evaluación de curricular que se usan en otros Departamentos de la universidad de Sonora, propone que estas se agreguen a la propuesta del Dr. Castellanos Moreno, y también se turnen a la comisión de Asuntos Normativos para su

J. J. E. M.





# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-71/2024

análisis y discusión, con lo cual coinciden los profesores Dr. Castellano Moreno y Dr. Duarte Zamorano.

Dicho lo anterior, el presidente del H. Colegio Departamental propone el siguiente

**Acuerdo 5.b.** Que se turnen a la comisión de Asuntos Normativos, del H. Colegio Departamental, la propuesta hecha por el Dr. Castellanos Moreno y las tablas de evaluación curricular mencionadas por el presidente del H. Colegio Departamental, para su análisis y discusión, con el objetivo de tener un reglamento departamental para la evaluación curricular. Además, que se solicite a la comisión de Asuntos Normativos que tenga una propuesta de reglamento departamental para la evaluación curricular para el miércoles 19 de junio del presente año.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el **Acuerdo 5.b** conforme a la siguiente

### VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

### PUNTO 6. Discusión y, en su caso, aprobación de convocatoria para concurso de evaluación curricular abierto, en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado en el área de Física Básica. (46:02)

El presidente del H. Colegio Departamental muestra la convocatoria para concurso de evaluación curricular abierto, en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado en el área de Física Básica, comenta brevemente sobre esta, y solicita a los miembros del H. Colegio Departamental comentarios u observaciones.

El Dr. Duarte Zamorano sugiere que en el punto 9 de esta convocatoria se agrega la frase "entre otras del ATA 64" para evitar confusiones, y sugiere que se elimine la frase "O carrera a fin" en el punto 8, con lo cual está en desacuerdo el Dr. Rodríguez Ramírez. Por su parte, el presidente del H. Colegio Departamental menciona que no puede eliminarse la frase "O carrera a fin" por cuestiones normativas.

Los profesores M.C. González Canales y Dr. Duarte Zamorano mencionan que tal vez no está claro el título del punto 15 "ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN" y que deberá

M.C. J. J. J.







# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-71/2024

precisarse para evitar ambigüedades, con lo cual coincide el presidente del H. Colegio Departamental e inmediatamente se pone a revisar en la normativa.

Finalmente, el Dr. Castellanos Moreno menciona que debe seguirse el EPA para la elaboración de las convocatorias, y sugiere que se haga un análisis histórico de las horas a indeterminar, con lo cual coinciden el Dr. Duarte Zamorano y el presidente del H. Colegio Departamental.

Dada la discusión anterior, el presidente del H. Colegio Departamental propone los siguientes acuerdos y los somete a votación.

**Acuerdo 6.a.** Aprobar la convocatoria para concurso de evaluación curricular abierto, en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado en el área de Física Básica, con las modificaciones sugeridas en la discusión de este punto.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el **Acuerdo 6.a** conforme a la siguiente

### VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

**Acuerdo 6.b.** Que se inicie un análisis histórico de las horas de carga académica en el Departamento de Física por parte de la comisión de Ingreso y Promoción, con el objetivo de proponer la indeterminación de horas semana mes, siguiendo la normativa correspondiente.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el **Acuerdo 6.b** conforme a la siguiente

### VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

M. J. J. M.





# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-71/2024

N. del R.: Mientras se discutía el punto 6, se sumaron a esta sesión del H. Colegio Departamental los profesores Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez y Dr. Roberto Jiménez Ornelas.

**PUNTO 7. Discusión y, en su caso, aprobación de convocatoria para concurso de evaluación curricular abierto, en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado para las asignaturas 123, Nueva tecnologías de la información y la comunicación 20001 y 20007 Taller de formación integral: Competencia digital. (1:15:00)**

El presidente del H. Colegio Departamental muestra en pantalla la convocatoria para concurso de evaluación curricular abierto, en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado para las asignaturas 123, Nueva tecnologías de la información y la comunicación 20001 y 20007 Taller de formación integral: Competencia digital, y comenta brevemente sobre esta, señalando en particular, el área del concurso y las funciones específicas a realizar. Además, muestra en pantalla las observaciones hechas por el subdelegado sindical. Posteriormente, solicita a los miembros del H. Colegio Departamental comentarios u observaciones.

El Dr. Castellanos Moreno comenta que la DADIP está usurpando funciones y corresponde a los Colegios Departamentales y de Facultad de la Universidad de Sonora determinar las facultades de esta instancia, con lo cual coincide la profesora M.C. González Canales.

El presidente del H. Colegio Departamental comenta que el proceso de habilitación en NTIC y la posibilidad de emitir una convocatoria para la indeterminación de horas es un logro importante de este H. Colegio Departamental, con lo cual coinciden varios miembros de este H. Colegio.

Finalmente, los profesores M.C González Canales y Dr. Duarte Zamorano hacen algunos comentarios importantes sobre algunos aspectos de la convocatoria.

Dada la discusión anterior, el presidente del H. Colegio Departamental propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación:

**Acuerdo 7.a.** Aprobar la convocatoria para concurso de evaluación curricular abierto, en la categoría de profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado para las asignaturas 123, Nueva tecnologías de la información y la comunicación 20001 y 20007 Taller de formación integral: Competencia digital, con las modificaciones sugeridas en la discusión de este punto.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el **Acuerdo 7.a** conforme a la siguiente

J  
e  
J  
J







# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-71/2024

## VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	1 (Dr. Arnulfo Castellanos Moreno)	0

N. del R.: Después de la votación el Dr. Duarte Zamorano abandonó la sala de juntas, sin embargo, continuó en la sesión en la modalidad en línea.

### PUNTO 8. Discusión y, en su caso, acuerdo de programación del semestre 2024-2 para turnarse a dictamen del Colegio de Facultad. (1:46:22)

El presidente del H. Colegio Departamental muestra en pantalla el proyecto de programación del Departamento de Física, comenta brevemente sobre este, y solicita a los miembros del H. Colegio Departamental sus comentarios u observaciones, en caso de haberlos.

Est. Sandoval Robles solicita que se revisen los requisitos del curso de Biología Molecular para Físicos.

El Dr. Castellanos Moreno considera que en esta revisión no hay criterios académicos y sugiere que deben hacerse reuniones de trabajo para asegurarse que la programación académica se haga con criterios académicos, basados en el Estatuto de Personal Académico.

La profesora M.C. González Canales pregunta sobre su programación, a lo que el presidente del H. Colegio Departamental responde que los contratos de las programaciones por prórroga se hicieron al momento de que se hizo público el proyecto de programación académica y por lo tanto no aparecen en este proyecto.

Después de varios comentarios por algunos miembros de este H. Colegio con respecto de la programación académica, el presidente del H. Colegio Departamental pone a consideración el siguiente

**Acuerdo 8.a.** Que el proyecto de programación 2024-2 se turne para dictamen al Colegio de Facultad, una vez concluida la tercera etapa de la programación.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueba el **Acuerdo 8.a** conforme a la siguiente

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Sandoval' and a signature.





# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-71/2024

## VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano (en línea), Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

### PUNTO 9. Información sobre la organización del foro dentro del procedimiento para la elaboración del proyecto Estatuto General. (2:10:22)

El presidente del H. Colegio Departamental muestra en pantalla el documento en el cual el H. Colegio Universitario acordó los ajustes al calendario para la elaboración del proyecto de Estatuto General de la Universidad de Sonora. Menciona que para los Colegios Departamentales se recorre la fecha límite para integrar y analizar las propuestas recibidas en los foros, para el 23 de agosto de 2024, y por este reacomodo de fechas, propone que los foros planeados en este H. Colegio se muevan a primeras semanas de agosto, con una duración de dos semanas.

El Dr. Castellanos Moreno sugiere que este procedimiento sería más sencillo si este se aborda como un todo, y no en etapas como estaba planeado. Además, propone que se haga propaganda a estos foros mediante el despliegue de carteles en el Departamento de Física, para que la participación de la comunidad sea amplia.

Dicho lo anterior, el presidente del H. Colegio Departamental el siguiente

**Acuerdo 9.a.** Que los foros para la discusión del anteproyecto Estatuto General se lleven a cabo los días 9, 16, y 21 de agosto, y que, en la última fecha la comisión relatora presente el informe que planea llevar al Colegio de Facultad.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueba el **Acuerdo 9.a** conforme a la siguiente

## VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano (en línea), Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

J. J. C. S.







### PUNTO 10. Discusión sobre procedimiento para la contratación de profesores o profesoras de tiempo completo por tiempo indeterminado para el semestre 2024-2. (2:22:52)

El presidente del H. Colegio Departamental menciona que han llegado a la jefatura del Departamento de Física algunas solicitudes por parte de algunas Academias para contratar personal de tiempo completo, las cuales deberán hacerse efectivas para finales del mes de junio, en caso de que puedan hacerse. Además, el presidente del H. Colegio Departamental pide a este H. Colegio sugerencias sobre el procedimiento a seguir en estas contrataciones, y comenta que existe la posibilidad, por última vez, de que estas contrataciones se hagan de la misma manera como se hicieron antes.

Por su parte, el Dr. Ramírez Rodríguez comenta que en la anterior jefatura se estableció un procedimiento de contratación y sugiere que este procedimiento podría usarse en este caso; el Dr. Duarte Zamorano agrega que en diciembre se debatió sobre esto en el H. Colegio Departamental, y que esto dio como resultado el procedimiento de contratación actual y propone que, por última vez, se use este procedimiento para hacer las contrataciones discutidas en este punto. Sin embargo, el presidente del H. Colegio Departamental responde que las condiciones ya no son las mismas.

Dada la discusión anterior, el presidente del H. Colegio Departamental propone el siguiente

**Acuerdo 10.a.** Que este tema se turne a la comisión de Ingreso y Promoción, para que esta elabore una propuesta de procedimiento de evaluación para la contratación de personal académico de tiempo completo por tiempo determinado, y esta se discuta en una sesión del H. Colegio Departamental. Además, que se solicite a la comisión de Ingreso y Promoción que tenga dicha propuesta para el miércoles 19 de junio del presente año.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueba el **Acuerdo 10.a** conforme a la siguiente

#### VOTACION

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano (en línea), Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Celeste Migdelina Castillo Corella, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán)	0	0

M. J. L. L.





# Colegio Departamental

Departamento de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-71/2024

N. del R. El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno abandonó la reunión del H. Colegio Departamental al inicio de la discusión de este punto, y por lo tanto no votó.

El acta se aprobó en la Sesión 024 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 21 de junio de 2024.

Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán  
Presidente del H. Colegio Departamental

Vo. Bo.  
J. J. COBOS M.

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez  
Secretario Académico  
Departamento de Física

